

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto

Nueva funcionalidad Avenida La Playa, Acceso a Puerto y Juan Aspee



EPSA, como parte del desarrollo de Puerto exterior esta trabajando en conjunto con EFE y concesiones del MOP, para buscar la mejor solución a ese nudo vial. En este mismo contexto se revisan las compensaciones propuestas en el Proyecto Puerto Exterior, buscando la mejor solución para el proyecto, la comunidad y San Antonio en General

Avenida La Playa y calidad de Vida



Si bien Avenida la playa no es una vía estructural para la operación actual de EPSA y está bajo la responsabilidad del SERVIU, EPSA está generando el desarrollo de medidas necesarias para mejorar esta vía. Para ello debe existir coordinación con el SERVIU para que este último asigne los fondos.

Regulación de Flujo - Alto San Antonio



El Proyecto Alto San Antonio no requiere ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental por sus dimensiones. El reglamento del SEA es claro: Sólo se requiere ingresar al SEIA en caso de existir mas de 40 estacionamientos y **transferencia de carga** (Ley 19.300).

Es un terreno con extensión de 28 hectáreas con tres zonificaciones del plan regulador diferentes, donde sólo se utilizaran las normativamente permitidas.

Emisiones atmosféricas



Como parte del desarrollo y mejora del Proyecto Puerto Exterior, EPSA instalará dos estaciones de monitoreo que servirán para cuantificar las emisiones atmosféricas que existen en la zona.

Transporte y vías – derrames en la vía



Debido a la baja densidad de algunos graneles sólidos, el tonelaje de éste a veces supera la capacidad de los camiones, por lo cual se generan derrames. Este tema será revisado con los concesionarios.

Camiones – residuos y estacionamientos irregulares



Si bien EPSA es solo responsable de los residuos al interior de su recinto, estamos disponibles para un trabajo coordinado con los distintos actores involucrados en la problemática.

Ruidos Molestos



Existe una molestia por los ruidos generados por la actividad portuaria y extra portuaria asociada

PENDIENTE RESPUESTA

Sectores de valor natural y residencial



En la Adenda del Proyecto Puerto Exterior presentó un plan de conservación para uno de los principales elementos de valor natural (Ojos de Mar). Además EPSA esta disponible para abordar estas situaciones de manera coordinada con los distintos actores involucrados.